

## Campos del Río

**2157 Aprobación inicial del Presupuesto General para el 2000.**

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 16 de febrero del 2000, el Presupuesto General para el 2000. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley 39/88, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados a que se refiere el artículo 151.1 de la citada Ley, y por los motivos indicados en el número 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones contra el mismo.

En caso de no presentarse reclamación alguna, durante el periodo de exposición pública, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo. Procediéndose a su publicación resumido por capítulos.

Campos del Río a 17 de febrero del 2000.—La Alcaldesa.

## Cartagena

**2486 Área de Urbanismo. Aprobado inicialmente Estudio de Detalle en parcela única de la Unidad de Actuación número 6 CO, Tentegorra.**

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento el día 4 de febrero de 2000, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en parcela única de la Unidad de Actuación número 6 CO, Tentegorra, presentado por Grupo Trazados, S.L.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja) sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 16 de febrero de 2000.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

## Cartagena

**2487 Área de Urbanismo. Aprobado inicialmente el proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación número 13.1 de La Palma.**

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento el día 23 de diciembre de 1999, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación número 13.1 de La Palma, presentado por Promociones La Palma, S.A.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de un mes en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja) sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 21 de febrero de 2000.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

## Fortuna

**2356 Aprobación inicial del Programa Municipal de Conservación y Adecuación de Fachadas, Cubiertas y Medianeras.**

Aprobado inicialmente el Programa Municipal de Conservación y Adecuación de Fachadas, Cubiertas y Medianeras y sus normas técnicas, se expone al público el expediente por plazo de 30 días, a efectos de examen y presentación de reclamaciones y sugerencias por los interesados. En ausencia de éstas, el acuerdo quedará automáticamente elevado a definitivo.

Fortuna, 14 de febrero del 2000.—El Alcalde, Matías Carrillo Moreno.

## Fortuna

**2355 Revocación de procedimientos de licitación números 19/99, 20/99 y 21/99.**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 11 de febrero de 2000, acordó dejar sin efecto los procedimientos de contratación números 19/99, 20/99 y 21/99 para concesión de explotación de canteras de mármol y devolver la documentación completa presentada por los licitadores para optar a las contrataciones de referencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que sirva de notificación a aquellos interesados cuyo domicilio resulta desconocido, significándoles que, contra el acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, sin perjuicio de cualquier otro que estimen procedente, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano jurisdiccional competente.

Fortuna, 14 de febrero del 2000.—El Alcalde, Matías Carrillo Moreno.

## Lorca

**2103 Convocatoria de concurso oposición para la provisión de una plaza de Capataz Agrícola, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Instituto Municipal de Juventud y Deportes. Lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal calificador y fecha y lugar del primer ejercicio.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria del concurso oposición para la provisión de una plaza de Capataz Agrícola, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Instituto Municipal de Juventud y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 299, de 29 de diciembre de 1998 y un extracto de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero de 1999, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria, la Comisión Ejecutiva del Instituto Municipal de Juventud y Deportes, en